



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### DECRETOS



#### RESERVA

Números 404 y 407/1974, por los que se dispone que los Generales de Brigada, de Infantería, don Jorge Sanjurjo de Carricarte y de Artillería don Manuel Morán Gutiérrez, pasen a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Jorge Sanjurjo de Carricarte pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día once de febrero del corriente año, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Manuel Morán Gutiérrez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece de febrero del corriente año, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

### NOMBRAMIENTOS

Número 401/1974, por el que se nombra Director de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería al General de Brigada de Infantería don Luis Alvarez Rodríguez.

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería al General de Brigada de Infantería don Luis Alvarez Rodríguez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

### MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Números 402 y 403/1974, por los que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria a los Generales de Brigada, de Infantería, don Salvador Bada Vasallo y de Aviación, honorario, don Jesús Montesinos Bueno.

Por aplicación de lo determinado en el apartado uno del artículo primero del Decreto-Ley de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres y párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Salvador Bada Vasallo,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

Por aplicación de lo determinado en el apartado uno del artículo primero del Decreto-Ley de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres y párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Aviación, honorario, don Jesús Montesinos Bueno,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

### **PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»**

Números 406 y 405/1974, por los que se dispone que los Generales de Brigada, de Artillería, don Héctor Elarre Martínez de Espronceda y de Ingenieros, don Manuel Marzo Mediano, pasen al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Héctor Elarre Martínez de Espronceda pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece de febrero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Manuel Marzo Mediano pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de febrero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

### **DESTINOS**

Número 408/1974, por el que se destina a la Secretaría General de la Jefatura Superior de Material al General de Brigada de Artillería don Héctor Elarre Martínez de Espronceda.

Vengo en destinar a la Secretaría General de la Jefatura Superior de Material al General de Brigada de Artillería don Héctor Elarre Martínez de Espronceda, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS,

(Del B. O. del Estado núm. 43, de 19-2-1974.)

### **ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

Números 417, 419, 420, 423, 418, 422 y 421/1974, por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Generales de Brigada, de Infantería, don Alfonso Rodríguez Cullerell y don Francisco López-Viata Cabrera, de Ingenieros, don Luis Quiroga Abarca y de la Guardia Civil, don Salvador Bujanda González y don Guillermo Gutiérrez García; al General Subinspector de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad), don Pedro Amer Bibiloni y al Auditor General don Miguel Zúñiga Hernández.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Alfonso Rodríguez Cullerell, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Francisco López-Viota Cabrera, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros don Luis Quiroga Abarca, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO\*

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Salvador Bujanda González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Guillermo Gutiérrez García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad), don Pedro Amer Bibilóni, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día doce de noviembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En consideración a lo solicitado por el Auditor General don Miguel Zúñiga Hernández, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

(Del B. O. del Estado núm. 44, de 20-2-1974.)

# ORDENES

## SUBSECRETARIA

### Secretaría General



## ESTADO MAYOR GENERAL

### Bajas

El día 17 del corriente mes y año, fallecido en esta plaza el General de División honorario, caballero mutilado absoluto, D. Luis Blanco Vaádepérez.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## Dirección de Personal



## CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

### Regimiento de la Guardia

Vacantes de destino

«Libre elección».

Una vacante, de teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, debiendo reunir los peticionarios por lo menos un año de servicio en Unidades Armadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de febrero de 1949 (D. O. núm. 33), modificado por otro de 7 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 281).

Los solicitantes quedan dispensados de plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: instancia y copia de la Hoja de Servicios, dirigida al Teniente General Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66,

apartado uno, del Decreto. 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

### Consideraciones

La Orden de 15 del actual (D. O. número 42) por la que, entre otros, se concede la consideración de suboficial al guardia de segunda José Higuero Fernández, queda rectificadas, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su primer apellido es Higuero y no como, por error material, se había constar.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



## INFANTERIA

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 163), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se especifica y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973; a excepción de los que se señalan distintas fechas:

#### De la Capitanía General de la 3.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Carlos Moro Muñoz (8.455), seis trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

#### Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Comandante (E. A.) D. Rafael Morzenza Orduña (6.937), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Celestino Sanz-Hurtado de Mendoza (6.975), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1973.

Capitán (E. A.) D. José Puig Terrero (7.586-1), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Francisco Sellar Baeza (9.330), cuatro trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de marzo de 1973.

#### Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III

Capitán (E. A.) D. Ricardo Jordán Mendiburu (7.111), ocho trienios de

oficial y dos de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

#### Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI

Comandante (E. A.) D. Ricardo Pérez-Olagüe Arnedo (6.637), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1971.

Al mismo, nueve trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

Capitán (E. A.) D. José Rodríguez Berbel (7.715), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

#### Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Comandante (E. A.) D. Joaquín Moya Latorre (6.315), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1973.

Capitán (E. A.) D. Joaquín Bernal Bea (7.315), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973.

#### Del Gobierno Militar de Cartagena

Comandante (E. A.) D. José Santiago Montesinos (6.470) nueve trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de junio de 1973.

#### Del C. I. R. núm. 1

Teniente (E. A.) D. Teodoro Colmenar López (9.454), cuatro trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### Del C. I. R. núm. 7

Capitán (E. A.) D. Adrián Martínez Martínez (7.083), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Vicente Langa Martínez (7.522), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de mayo de 1973.

Otro, D. Jaime Güemes Vargas (8.206), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de noviembre de 1970.

Al mismo, seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Otro, D. Manuel González Cortés (8.340), seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Angel Ribes Martín (8.557), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970.

Al mismo, seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Enrique López Hernández (8.649), cuatro trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de septiembre de 1970.

Al mismo, cinco trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa,

con antigüedad de 15 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre de 1973.

Otro, D. Manuel López Sánchez (8.678), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1973.

Otro, D. Juan Romero Faus (8.790), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

Otro, D. Juan España Navarro (9.138), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de junio de 1973.

Teniente (E. A.) D. Segismundo Martín Martín (9.681), tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972.

Otro, D. Fernando Vega Guillén (10.225), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1973.

#### Del C. I. R. núm. 8

Comandante (E. A.) D. Andrés Cano Fuster (6.313), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 14 de abril de 1973.

Capitán (E. A.) D. Enrique García Argüelles Navarro (7.186), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1972.

Otro, D. Francisco Lasso de la Vega Aragón (7.436), siete trienios de oficial, con antigüedad de 25 de noviembre de 1971.

Otro, D. Eduardo Ortega Bruna (7.624), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Otro, D. Ramón Revilla Melero (7.739), siete trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1973.

Otro, D. Carlos Riera Giménez (8.185), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Otro, D. Francisco Canillas Fernández (8.220), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Otro, D. Miguel Moral Zurita (8.433), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. Pedro del Pozo Palazón (8.658), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 30 de junio de 1973.

Teniente (E. A.) D. José Gómez Bosca (9.353), cuatro trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

#### Del C. I. R. núm. 10

Capitán (E. A.) D. Francisco Yáñez Azuaga (8.526), cinco trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1973.

#### Del C. I. R. núm. 16

Capitán auxiliar D. Joaquín Alba Hernández (9.650), cuatro trienios de oficial y ocho de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Capitán auxiliar D. Ambrosio Porrás Blanco (1.335), cinco trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1971.

Al mismo, seis trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Comandante (E. A.) D. Julio Arranz Domingo (6.544), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

Capitán (E. A.) D. Jacinto Alberto Vidal (7.193), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. Juan Arias Liste (8.017), siete trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Alfonso Arnes Vicente (8.142), seis trienios de oficial con antigüedad de 25 de junio de 1972.

Otro, D. Antonio García Sales (8.341), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. Flaviano Díez Gómez (8.599), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de junio de 1972.

Otro, D. Ambrosio Sánchez Sánchez (8.960), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

#### Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Capitán (E. A.) D. Francisco Pulet Orozco (7.720), siete trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de agosto de 1973.

Otro, D. Victoriano Camuñas Artaiz (7.700), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Juan Ruiz Ruiz (7.892), seis trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. Manuel Serrailz Hernández (8.181), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Benito Reche Jiménez (8.317), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Pascual del Vas Gázquez (8.652), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de junio de 1972.

Otro, D. José Rodríguez Martínez (8.979), cuatro trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970.

Al mismo, cinco trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. José Millán Guerrero (9.086), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de agosto de 1973.

Otro, D. Alfredo Alonso López (9.153), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 7 de enero de 1973.

#### Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Comandante (E. A.) D. Bernardo Crespo Ruiz (4.415), diez trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 31 de marzo de 1973.

Capitán (E. A.) D. Luis García-Loygorri y Neira (7.579), siete trienios de oficial con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Antonio Arbeola Zaragoza (7.749), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

Otro, D. Rafael Madrid Cañabate (7.762), siete trienios de oficial y tres de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Pedro Vega Paine (7.950), siete trienios de oficial y uno de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Máximo González González (8.378), cinco trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 9 de marzo de 1971.

Otro, don Julio Pinilla Sarfent (8.426), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970.

Al mismo, seis trienios de oficial y uno de tropa con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Juan Urios Ten (8.780), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Otro, D. José Fernández Conejero (8.802), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Santiago Aragón García (8.883), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de diciembre de 1972.

Otro, D. José Bonet Riera (9.319), tres trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de marzo de 1971.

Teniente (E. A.) D. Jesús Payo Sánchez (9.559), dos trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 12 de noviembre de 1970.

Al mismo, tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 12 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Otro, D. Angel Cruz Cruz (9.561), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

#### Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Comandante (E. A.) D. Antonio Rodríguez López (6.571), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de diciembre de 1972.

Capitán (E. A.) D. Mario Vázquez Durán (7.469), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Otro, D. Angel Santamaría Castillero (7.946), seis trienios de oficial, y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

Otro, D. Angel Rodríguez López



(7.989), seis trienios de oficial dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

Otro, D. José Gómez-Guillamón Galíndez (8.021), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

Otro, D. Fernando del Pino Ruiz (8.123-1), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 10 de enero de 1973.

Otro, D. Adolfo Chumilla Valderas (8.175), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de junio de 1973.

Otro, D. Tomás Gómez López (8.719), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 19 de julio de 1973.

Otro, D. Ramón Jiménez Morales (8.950), cuatro trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de octubre de 1970.

Al mismo, cinco trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. José Conejero Fernández (9.036), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. Pedro Martínez Hernández (9.303), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Teniente (E. A.) D. Joaquín Izquierdo Paredes (9.320), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

#### *Del Regimiento de Infantería Jaén número 25*

Coronel (E. A.) D. Felipe Barbarín Hornoso de Mendoza (2.044), jefe del mismo, doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### *Del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55*

Capitán auxiliar D. Teófilo Mangas Morales (3.072-28), tres trienios de oficial y nueve de suboficial con antigüedad de 13 de enero de 1974 y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### *Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66*

Comandante (E. A.) D. Germán Velázquez Bargaño (4.385), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### *Del Batallón de Infantería Cabrerizas I*

Capitán (E. A.) D. Julián Borroguero Sánchez (8.242), seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de noviembre de 1972.

Teniente (E. A.) D. Salvador Molla Vázquez (9.940), dos trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 9 de abril de 1973.

Otro, D. Marcial Nogueira Presas (10.011), un trienio de oficial, cuatro

de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 13 de mayo de 1971.

Teniente auxiliar D. Felipe Nieto Guadix (3.221), dos trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 15 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre de 1973.

Otro, D. Antonio Jurado Plazuelo (3.233), dos trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 17 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre de 1973.

Otro, D. Miguel Díaz Sánchez (3.236-1), dos trienios de oficial, seis de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 10 de marzo de 1973.

Otro, D. Joaquín Demas Román (3.252), un trienio de oficial, siete de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 14 de diciembre de 1972.

#### *De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8*

Teniente coronel (E. A.) D. Ricardo Iglesias Sánchez (4.171), doce trienios de oficial con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### *De las Fuerzas de la Policía Armada*

Capitán (E. A.) D. Francisco Palacios Bulnes (8.793), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de noviembre de 1971.

#### *De la Academia Auxiliar Militar*

Comandante (E. A.) D. Juan Pita Da Veiga Sanz (4.911), nueve trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 13 de abril de 1973.

#### *De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17*

Teniente auxiliar D. Florentino Suárez Arias (3.349-1), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### *Del Juzgado Militar Eventual de Murcia*

Comandante (E. A.) D. Roque Clement Vitall (5.810), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

#### *Personal en Situación de Disponible En la 9.ª Región Militar*

Comandante (E. A.) D. Cristóbal Cañete López (4.736), doce trienios de oficial con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1974.

Madrid, 6 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Advertido error de la fecha en la publicación en el DIARIO OFICIAL número 43, pág. 819 a 821 de una Orden de concesión de trienios a jefes y oficiales de Infantería, queda rectificada en el sentido de que la fecha

de la misma es la de 1 de febrero de 1971.

Madrid, 20 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

### Destinos

Para cubrir parcialmente la vacante de provisión normal, anunciadas por Orden de 16 de enero de 1974 (D. O. núm. 17), rectificadas por otra de 25 del mismo mes y año (D. O. número 23), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se expresan, los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

#### CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

#### VOLUNTARIOS

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)*

Comandante D. Luis Gallardo Esteban (4.868), de Representante de los patronatos de Huérfanos de Militares en Alcalá de Henares.

Capitán D. Francisco Mato Cruz (9.296), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)*

Capitán D. Antonio Martín Acosta (9.437), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, derecho preferente. Cubre vacante de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento de Álvarez de Sotomayor (Almería)*

Capitán D. Pedro Morza Olite (8.814), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería)*

Capitán D. Francisco Giménez de la Luna (9.421), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), derecho preferente: Cubre vacante de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)**

Comandante D. Pedro Suárez-Pumariaga Molezún (6.327), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32.

Capitán D. Antolín Blanco García (9.192), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y Plaza.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)**

Teniente coronel D. Carlos Gallego González (4.094), del C. I. R. número 11. Este destino produce contravacante.

Comandante D. José Sirvent Mañógil (6.224), de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Angel de Lara del Cid, jefe de la Brigada de Infantería D. O. T. III y Gobernador Militar de Alicante.

Capitán D. José Pinto Sánchez-Mayoral (9.425), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, derecho preferente. Cubre vacante de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasibas (Fulgueras, Gerona)**

Capitán D. Antonio Martín Cerrato (9.451), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)**

Capitán D. José Tomé López (9.116), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV.

Otro, D. Enrique Casado Ugarta (9.123), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia número 59.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)**

Capitán D. Fernando Martín Herrero (9.452), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de la Línea de la Concepción (Cádiz).

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)**

Capitán D. Leopoldo Centeno Márquez (9.334), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)**

Capitán D. José Lombrana San Martín (9.399), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León. Cubre vacante de profesor de Educación Física, en las condiciones que determina el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no teniendo derecho a percibir el complemento de destino por especial preparación técnica, señalado en el grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), hasta que obtenga el título correspondiente.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)**

Comandante D. Aurelio Garrido de la Torre (6.992), del C. I. R. núm. 13. Este destino produce contravacante.

**Al Batallón de Instrucción de Reclutas número 1 (Aaán, Sahara)**

Capitán D. Francisco Alamán Castro (8.892), del C. I. R. núm. 11. Este destino produce contravacante.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (San Sebastián)**

Capitán D. José Roche Beltrán (9.414) de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. José García Narro (9.411), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún (Guipúzcoa).

**Al Grupo Logístico de la Brigada Acrotransportable (La Coruña)**

Capitán D. José Blanco Paredes (9.310), del C. I. R. núm. 13. Este destino produce contravacante.

**A la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid**

Teniente coronel D. Pedro Aguirre del Castillo (2.871), de ayudante de campo del General de División don Ignacio Crespo del Castillo, vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares. Este destino produce contravacante.

**A la Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza**

Teniente coronel D. Antonio García Mateo (3.195), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)**

Comandante D. José Bonacho Jorquera (6.997), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, continuando agregado a la Academia de Infantería hasta el día 15 de julio de 1974.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante)**

Comandante D. José Muñoz Montijano (6.644), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

**A la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Caballería «Jarama» (Grupo Logístico de la Brigada de Caballería (Salamanca))**

Teniente D. Francisco Garzón Calles (9.328), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

**A la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla**

Capitán D. José Soriano Herrero (9.390), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, derecho preferente.

**A la Compañía de Transportes de la Comandancia General de Melilla (Agrupación Logística núm. 7)**

Teniente D. Antonio Pizarro Sara (9.716), de las Fuerzas de Policía Armada en Melilla, cesando en la situación de «En Servicios Especiales». Grupo de «Destinos de Carácter Militar».

**Ala Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Comandante D. Juan Fontenla Fernández (7.629), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza, derecho preferente.

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla**

Teniente D. Francisco Alonso Basconillos (9.939), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Capitán D. José Paredes Pedrosa (9.378), del C. I. R. núm. 9, continuando agregado a la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo hasta el 30 de junio de 1974, derecho preferente. Este destino produce contravacante.

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Destacamento de Algeciras, Cádiz)**

Capitán D. Juan Penedo Rivera (8.238), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, derecho preferente.

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Bonrepós, Valencia)**

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José López Hijos (8.299), del

Estado Mayor de la Jefatura de Tropas de Menorca. Este destino produce contravacante.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)*

Capitán D. Jesús Morillo Bello (9.034), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región (Valladolid)*

Capitán D. Francisco Tamargo Ber-seruelo (8.160), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)*

Capitán D. José Escudero Rodríguez (9.397), del mando de la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, derecho preferente. Este destino produce contravacante.

#### FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*El Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sascebas (Figueras Gerona)*

Capitán D. José Carrasco Parra (9.439), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)*

Capitán D. Guillermo Martínez Barreiro (9.297), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol, del Caudillo (La Coruña). Cubre vacante de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

#### EN VACANTES DEL ARMA DE INFANTERIA

#### VOLUNTARIOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid)*

Capitán D. Juan Mari Guach (7.402), de alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando como alumno en dicha Escuela a efectos administrativos, hasta la obtención del diploma.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)*

Teniente D. Demetrio San Millán García (9.617), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Capitán D. Francisco García-Almenta Dobon (9.157), de alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando como alumno en dicha Escuela a efectos administrativos hasta la obtención del diploma.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganes, Madrid)*

Comandante D. Francisco Silvestre Ferrer (6.908), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Pardo Zancada (7.594), del Estado Mayor Central. Este destino produce contravacante.

*Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)*

Capitán D. Rafael Sierra Sedano (9.423), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real. Cubre vacante de profesor de Educación Física, en las condiciones que determina el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no teniendo derecho a percibir el complemento de destino por especial preparación técnica, señalado en el apartado 3.º, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), hasta que obtenga el título correspondiente.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)*

Capitán D. Bretanión Mengual Boj (9.401), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)*

Teniente coronel D. Pedro Hernández Claumarchirant (4.154), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.

Capitán D. Raimundo Panea Frías (8.936), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 continuando como alumno del curso para profesor de Educación Física hasta el 28 de junio de 1974, según Orden de 17 de octubre de 1973 (D. O. núm. 235).

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Toluán núm. 14 (Castellón)*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José Rodríguez Berbel (7.715), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. Este destino produce contravacante.

*Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)*

Teniente coronel D. José Fajardo Gijón (3.267), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Capitán D. Bartolomé Jiménez Pan-

toja (9.435), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)*

Comandante D. Carmelo Bendito Castro (7.035), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, continuando agregado a la Academia General Militar hasta el día 15 de julio de 1974.

Otro, D. Fernando Ortega Martínez (7.046), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 18 (San Roque, Cádiz)*

Capitán D. Juan Gómez Postigo (9.340), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)*

Comandante D. Mario Sánchez Herrero (7.032), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

*Al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona)*

Capitán D. José Villa Acedo (9.348), del C. I. R. núm. 9. Este destino produce contravacante.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Capitán D. Pedro Martínez Fernández de Landa (9.444), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz y en la U. D. E. N. E. de la misma Región Militar.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)*

Comandante D. José Gómez Saucá (6.877), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Capitán D. José Piris Gil (6.933-1), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 22 (Valladolid)*

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Faustino Marín de la Higuera (2.452), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 7.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

*A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33 (Huesca)*

Capitán D. José Lahoz Callejas (9.337), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Capitán D. Serafin Mateo Núñez (9.07), del Regimiento Cazadores de



Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Cazadores Colón XXIV, continuando como alumno del curso para profesor de Educación Física hasta el 28 de junio de 1974, según Orden de 17 de octubre de 1973 (D. O. núm. 235).

*Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)*

Teniente coronel D. Faustino Giner Gascón (4.082), de ayudante de campo del General de División D. Juan de la Fuente Torre, Gobernador Militar de Bilbao. Este destino produce contravacante.

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)*

Capitán D. Daniel Oliver Gálmes (9.410), de disponible en Baleares, plaza de Mahón.

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Capitán D. Juan Torres Roig (9.344), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Comandante D. Lucio Pérez Moriano (7.018), de disponible en Canarias, plaza de La Laguna (Tenerife), continuando agregado hasta el día 30 de abril de 1974, en la 5.ª Zona de la I. M. E. C. (Selección y Clasificación Psicotécnica), según Orden de 1 de febrero de 1974 (D. O. número 29).

Capitán D. Modesto Salguero Rodríguez (9.413), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente D. Juan Cía Pórtoles (9.942) de la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)*

Teniente coronel D. Emilio Sarabia Magdaleno (4.347), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, derecho preferente.

Capitán D. Francisco López Pinto (7.815), de alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando como alumno en dicha Escuela a efectos administrativos.

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso Madrid)*

Teniente coronel D. Jesús Abalos Giménez (4.396), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, para el Batallón de Carros de la Brigada de Infantería Acorazada XIII (El Goloso, Madrid)*

Comandante D. Ramiro Martínez Llop (6.842), del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56, derecho preferente.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)*

Comandante D. José Elías Amat (6.845), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

Capitán D. Benito Álvarez Pérez (9.405), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)*

Teniente coronel D. Manuel García Díaz (4.301), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, derecho preferente.

Comandante D. José Garrón Cuesta (6.803), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza, derecho preferente.

Capitán D. José Moraza Ollite (8.625), del Tercio Duque de Alba, II de La Lección, derecho preferente.

Otro, D. Ricardo Saldaña Martínez (9.430), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, continuando agregado a la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción), hasta el día 31 de julio de 1974, según Orden de 18 de enero de 1974 (D. O. núm. 17), derecho preferente.

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 61 (Burgos)*

Teniente D. Juan Zato Paadín (9.738) de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41, derecho preferente cubre la vacante de aptitud para el mando de Unidades de Operaciones Especiales por encontrarse en posesión del título correspondiente, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, señalado en el grupo 1.º, factor 0,09 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51), continuando como alumno del curso de Buceador de Combate, hasta el 9 de junio de 1974 según Orden de 31 de enero de 1974 (D. O. número 31).

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 102 (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente D. Pedro Gómez de Valenzuela (9.752), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 72, derecho preferente. Cubre vacante de aptitud para el mando de Unidades, por encontrarse en posesión del título correspondiente, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, señalado en el grupo 1.º, factor 0,09 de la Orden de 2 de

marzo de 1973 (D. O. núm. 51), continuando como alumno del curso de Buceador de Combate, hasta el 9 de junio de 1974 según Orden de 31 de enero de 1974 (D. O. núm. 31).

*A la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla)*

Teniente coronel D. Francisco Mena Muro (4.387), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

*Al Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Teniente D. Francisco de Castro de No (9.810), de la Compañía de Policía Militar núm. 3.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Capitán D. Rafael Cano Ramírez (8.914), del C. I. R. núm. 4, este destino produce contravacante.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII (Gijón, Asturias)*

Capitán D. Manuel Badas González (7.723), de la Fuerzas de Policía Armada de León, cesando en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar».

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)*

Comandante D. Fernando Muro Lobaco (6.839), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16 (Guadalajara)*

Teniente coronel D. Domingo Almarza Lapeña (4.327), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara y en la UDENE de la misma Región y plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)*

Comandante D. Enrique Moreno Salinas (6.827), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba)*

Teniente coronel D. Felipe Vidal Torres (4.077), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Comandante D. Vicente Tur García (7.008), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Castellón)*

Comandante D. Luis Segura Ivorra (7.037), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona. Otro, D. Miguel Martínez Tarazona.

(7.041), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante)**

Comandante D. Tomás Águirre Arana (6.789), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Navarra)**

Comandante D. José Sánchez de Muñain Gil (6.851), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (Guipúzcoa)**

Teniente coronel D. Francisco Rodríguez López (4.272), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)**

Comandante D. José Sainz Fernández-Ladreda (6.809), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)**

Comandante D. Carlos Rubio Elola (6.951), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería)**

Comandante D. Alfredo Alfonso Castro (5.114), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

**A la Compañía de Mar de Sahara (Playa de Antón)**

Teniente D. Salvador Mella Vázquez (9.940), del Batallón de Cabrerizas I.

**FORZOSOS**

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

**Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)**

Comandante D. José Albar Esponera (7.034), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, continuando agregado a la Academia General Militar, hasta el día 15 de julio de 1974 según Orden de 21 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 289).

**Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)**

Capitán D. Aurelio Pedros Lucas (9.436), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

**Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)**

Teniente coronel D. Avelino Frutos

Manrique (4.392), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

**Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)**

Teniente coronel D. Guillermo González-Novelles Encinas (4.368), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Comandante D. Francisco Rubio Valera (7.044), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 63 (Seo de Urgel, Lérida)**

Capitán D. Ramón Moreno de los Ríos Díaz (9.449), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)**

Teniente coronel D. José Martínez Peribañez (4.380), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Capitán D. Julio Antiholo Schneider (9.432), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)**

Comandante D. Carlos Cutanda Sánchez de Cogolludo (7.010), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando agregado a la Academia de Infantería hasta el día 15 de julio de 1974, según Orden de 9 de enero de 1974 (D. O. núm. 9).

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Cuenca)**

Teniente coronel D. Alberto Leiva Leániz-Barrutia (4.343), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)**

Comandante D. Eduardo Píeazo Cardell (7.013), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

**Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)**

Comandante D. José González Sánchez (7.049), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (San Roque, Cádiz)**

Comandante D. Mariano Aguilar Olivencia (7.048), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Alava número 23 (Tarifa, Cádiz)**

Comandante D. Guillermo Tevar Saco (7.047), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ftúndes núm. 30 (San Sebastián)**

Capitán D. Eusebio Marceñido Flores (9.453), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando agregado a la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo hasta el día 30 de junio de 1974, según Orden de 18 de enero de 1974 (D. O. núm. 17).

**Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)**

Comandante D. José Forcen Rampérez (7.045), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

**Al Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)**

Capitán D. Antonio Jiménez García (9.450), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

**Al Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao)**

Capitán D. Pedro Rodríguez Martín (9.448), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

**Al Regimiento de Infantería Garella número 45 (Bilbao)**

Capitán D. Cristóbal Bernúdez Villalón (9.443), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Cubre vacante de profesor de Educación Física por encontrarse en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el Grupo 3.º, factor 0,63 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 61).

**Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)**

Comandante D. Eduardo Tejada Fernández (7.042), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando agregado a la Escuela Central de Educación Física, hasta el día 30 de junio de 1974, según Orden de 9 de enero de 1974 (D. O. número 9).

**Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)**

Capitán D. Luis García Torregrosa (9.424), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife. Cubre vacante de profesor de Educación Física, por encontrar en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el Gru-

po 3.º, factor 0,3 de la Orden de 2 de enero de 1973 (D. O. núm. 51).

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)*

Capitán D. Rafael Salas Arjona (9.365), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid). Cubre vacante de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión de dicho título, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el Grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

*Al Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)*

Teniente coronel D. José Martín Villoria (4.383), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Granada.

*Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)*

Capitán D. Isidro Gutiérrez Blanco (9.447), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Toro (Zamora).

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Capitán D. Gabriel Gilabert Aguilár (9.446), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Otro, D. Alfonso Ramírez Chateigner (9.445), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. José Gómez Ortega (9.442), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva)*

Comandante D. Miguel Roig Fernández (7.039), de disponible en Baleares, plaza de Ibiza y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao)*

Comandante D. Jesús Sagardoy Goñi (7.038), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)*

Teniente coronel D. Fermín Cameo Lueña (4.379), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)*

Comandante D. Juan Ruiz Gil (7.036), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid)

Madrid, 18 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 16 de enero de 1974 (D. O. núm. 17), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se expresan, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan:

EN VACANTES DEL ARMA DE INFANTERÍA

VOLUNTARIOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)*

Teniente D. Antonio Batalla Nevaño (3.199), de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Primitivo Rodríguez Blázquez (3.303), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística número 1.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano (Córdoba)*

Teniente D. Pedro Marta García (3.289), del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)*

Teniente D. Angel Ruiz Alpuente (3.334), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Otro, D. Joaquín Adaid Jiménez (3.658), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)*

Teniente D. Juan Martínez García (3.174), del B. I. R. núm. 1.

Otro, D. Domingo Castillo Ceresuela (3.776), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)*

Capitán D. José Martínez Inglés (3.112), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Capitán D. Manuel Carracedo Quintas (3.114), del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» número 4.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Teniente D. Valeriano Sánchez Peláez (3.413), del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Junama» (Negociado de Documentaciones Personales).

*Al Regimiento de Infantería Palma núm. 47 (Palma de Mallorca)*

Teniente D. Pedro Carrillo Durán

(3.727), de la Jefatura de Tropas de Menorca.

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Teniente D. Miguel Costa Roig (3.774), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII (El Goloso, Madrid)*

Teniente D. José Vera Rivera (3.628), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Cartagena, Murcia)*

Teniente D. Jaime Ramos Díez (3.697), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

*Al Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)*

Teniente D. Francisco Valverde Mena (3.754), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Málaga)*

Teniente D. Manuel Oriol Capillas (3.654), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Rafael Montilla Porras (3.692), del Regimiento de Infantería Millán núm. 3.

*A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Madrid)*

Teniente D. Marcial Plaza González (3.593), del Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI.

FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Teniente D. Abundio Novas Martínez (3.779), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

*A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28 (Salamanca)*

Teniente D. Pedro Menor Martín-Gil (3.775), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

*Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)*

Teniente D. Dionisio Gómez Alonso (3.780), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

**A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8 (Vigo, Pontevedra)**

Teniente D. Francisco Pérez Olmo (3.777), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

**Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)**

Teniente D. Simón Ubero Gómez (3.778), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia). Madrid, 18 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de febrero de 1974 pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Vicente Bozal Domech (4.574), de la Academia General Militar, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 20 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



**CABALLERÍA**

**Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 23 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan:

*Caballería*

Alumno especialista paradista (precedente del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos), D. Santiago Zamarréno Sánchez, cuatro trienios de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1973.

Madrid, 6 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



**ARTILLERÍA**

**Destinos**

Para cubrir las dos vacantes de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Servicio Geográfico del Ejército, anunciadas de concurso, por Orden de 14 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 235), se destina con carácter voluntario a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del diploma de Geodesta Militar, que a continuación se indican:

Don Joaquín Perteguer Rey (1.931), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don José Rosignoli Just (1.950), del Regimiento de Artillería de Campaña número 16 y agregado al citado Organismo.

Estos destinos producen vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, el jefe y oficial de Artillería que a continuación se relacionan:

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Gadiella España (2.144), de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar, el día 7 de abril de 1974.

Capitán auxiliar de Artillería, don Manuel Rodríguez Pérez-Téllez (423), del Regimiento de Automovilismo de Reserva General, el día 15 de abril de 1974.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Vacantes de destino**

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Francanaval, Hoyo de Manzanares), para profesor del mismo.—Una.

Los peticionarios quedan dispensa-

dos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asocia al empleo de capitán, con antigüedad de 16 de febrero de 1974, al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Bretón Romero (1.768), de las FANET (Unidad de Helicópteros II) y alumno del Curso de oficial de mantenimiento de helicópteros en los Estados Unidos de Norteamérica, quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún y agregado al citado Curso hasta la finalización del mismo, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Agregaciones**

Pasa agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz), sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle o, hasta que se cubra la vacante de su empleo existente en dicha Unidad, el teniente auxiliar de Artillería, don Mateo Cuenca López (2.470), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Esta agregación no tendrá una duración superior a tres meses.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Ingreso en la Escala auxiliar**

La Orden de 26 de enero de 1974 (D. O. núm. 24), por la que se co-

cedía el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente a los suboficiales que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones y plazas que se indica, se entenderá ampliada en el sentido de que quedan agregados a sus destinos de procedencia que se señalan, por un plazo máximo de tres meses o hasta que les corresponda destino voluntario o forzoso.

Subteniente D. Fernando Castillo Guerrero (3.372), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Francisco Fossati Moreno (3.418-3), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Brigada D. Juan Barbancho Barbancho (3.597), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI, en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz).

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## Cuerpo de Suboficiales Especialista del Ejército de Tierra

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. núm. 56 y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos a partir de 1 de septiembre de 1973, a excepción del que se señala distinta fecha.

### Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Briga D. José Barbedá Balana (187), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de marzo de 1971.

### Del Destacamento de Artillería para la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Grupo Logístico)

Brigada D. José de la Cruz Pérez (144), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

### Del Cuartel General de la Brigada Paracaidista

Sargento primero, D. Francisco García Lauraano (217), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

### De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Brigada D. Fernando Nieto Cerezo (188), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 22 de diciembre de 1973 y a percibir desde 1 de enero de 1974.

### De la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Brigada D. Félix Bargaño Bargaño (93), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

### De la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa)

Sargento primero D. Vicente Martín Morales (278), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de agosto de 1973.

Otro, D. Carlos Medina Rodríguez (305), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de agosto de 1973.

### Del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos

Brigada D. Pablo Casado García (193), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

Sargento D. Manuel Alonso Bascones (57), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

### Del Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Subteniente D. Vitaliano Andrés Miguel (101), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 3 de abril de 1971.

### Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Brigada D. Julio Salinero Labraña (122), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

### Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Brigada D. Félix Santamaría Delgado (146), cuatro de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 26 de enero de 1971, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (art. 3.º, de la Ley 20/73).

### Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Brigada D. Juan Conde Solís (83), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 22 de diciembre de 1973 y a percibir desde 1 de enero de 1974.

### Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Brigada D. Marino Sanz Gabriel (202), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 27 de julio de 1972.

### Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Sargento D. Juan Lopera Navarro (448), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1973.

### Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Manuel Ponce Valle (68), dos trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

### Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento primero D. José Pérez Arias (193), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1973.

### Del Regimiento de Infantería Mecanizada Was-Ras núm. 55

Brigada D. Pedro Torreno Pérez (71), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1974.

### Del Regimiento de Artillería AA. número 71

Brigada D. José Isanta García (149), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Sargento primero D. José Ballesta Navarro (200), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1973.

Otro, Antonio Díez Pérez (237), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

### Del Regimiento de Artillería AA. número 74

Sargento primero D. Manuel Rodríguez Polo (212), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 22 de abril de 1971.

Otro, José Delgado Rubio (300), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

### Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Brigada D. Pedro Menor Martín-Gil (138), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

### Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Brigada D. Antonio Castro Mosas (69), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de abril de 1972.

### Del Grupo Mixto de Mistiles Superficie Aire (S. A. M.) del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74

Brigada D. José Menéndez Álvarez (65), cuatro trienios de suboficial, con



antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1974.

Otro, D. Francisco Escudero Fernández (133), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Sargento primero D. Aurelio Ruiz Nieto (211), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de mayo de 1971.

Otro, D. José Palma Moreno (312), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de diciembre de 1973 y a percibir desde 1 de enero de 1974.

Sargento D. Juan Lietor Rodríguez (337), dos trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

#### Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Brigada D. José Roncero Gómez (190), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 12 de agosto de 1972.

#### Del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XI

Brigada D. José Jiménez Álvarez (120), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

#### Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Sargento D. Arsenio García García (500), dos trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

#### Del Batallón Mixto de Ingenieros número XII

Sargento D. Jaime Martín Saez (339), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1973.

#### Del Parque Central de Ingenieros

Sargento D. Félix Salcedo Fernández (310), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1973.

#### Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Sargento D. Juan Velázquez Ramírez (17), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Otro, D. Juan Vega Torres (94), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

#### Del Parque de Artillería para la División de Infantería Mecanizada «Cuzmán el Bueno» núm. 2

Brigada D. Antonio Navarro Sánchez (8), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de diciembre de 1973 y a percibir desde 1 de enero de 1974.

#### Del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta

Sargento primero D. Manuel Lirio García (209), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 17 de febrero de 1973.

#### De la Academia de Intendencia

Brigada D. Lucio Martín del Pozo (189), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973.

#### De la Comandancia Móvil de Reparaciones de Campaña

Brigada D. Celadonio López-San Vicente López (5), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de abril de 1972.

Sargento primero D. Arturo de la Torre Nebreda (229), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de mayo de 1971.

Sargento D. Luis Cabrejas Elvira (1.340), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1974.

#### De la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Brigada D. Enrique Cubillas Fernández (299), dos trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

#### De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, Base Centralizada

Brigada D. Tomás Pérez Anadón (141), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

#### Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»

Subteniente D. Pedro Sánchez González (93), cuatro trienios de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º de la Ley 20/73).

Madrid, 2 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



## INGENIEROS

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de febrero de 1974, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mi-

guel Pérez Larios (327), del Alto Estado Mayor, quedando confirmado en su actual destino.

Este pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

### Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Ingenieros del Ejército, para jefe de estudios de la misma (Burgos), anunciada en turno de libre elección por Orden de 8 de enero de 1974 (D. O. número 8), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Pando Fernández (746), de jefe de Detall de la misma.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma, mecanógrafo, existentes en el Alto Estado Mayor, anunciadas de libre elección por Orden de 13 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 282), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don Federico González Luque (2.529), del C. E. S. E. D. E. N.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

### Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. núm. 168), se concede cambio de residencia a la plaza de Madrigalejo (Cáceres), al teniente auxiliar de Ingenieros, don Angel Martínez Calero (1.321), de disponible en Canarias, plaza de Aónin, quedando en la misma situación en la Región y plaza de su nueva residencia.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

### Concursos

Una vacante para subteniente o brigada de Ingenieros, existente en la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Documentación: Instancia y ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias

será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## Cuerpo de Suboficiales Especialista del Ejército de Tierra

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección, por Orden de 27 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 293), pasa destinado, con carácter voluntario, a las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET), (Colmenar Viejo, Madrid), el sargento especialista, mecánico electricista de Transmisiones D. Manuel Pellejero Blanco (418), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## Escala de complemento

### Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 237) se concede licencia para contraer matrimonio al alférez de complemento de Ingenieros don Manuel Romero Vázquez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con doña María Luisa Barea Pascual.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



## INTERVENCION

### Supernumerarios

Con arreglo a lo dispuesto en los Decretos núms. 1.315/72 de 10 de mayo (D. O. núm. 129), y 2.754/65 de 29 de septiembre (D. O. núm. 223), pasa a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, por el plazo mínimo de un año, el capitán interventor, D. José Colino Salarranca (330), de disponible en dicha Región y plaza.

Madrid, 16 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



## SANIDAD MILITAR

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 15 de enero último (D. O. núm. 14), pasan destinados, con el carácter que se indica a los Centros, Cuerpos y Dependencias que se expresan, los jefes y oficiales médicos (E.-A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

*A la Asistencia del Personal de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)*

Capitán médico D. Salvador Pons Vidal (1.294), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

*Al Hospital Militar de Barcelona (para jefe de Servicios)*

Teniente coronel médico D. Teodoro Blanco Sancho (590), del Parque de Sanidad de la 4.ª Región Militar.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)*

Teniente médico D. Lucio Gutiérrez Muñoz (1.695), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)*

Teniente médico D. Félix Argila Loperena (1.727), de la Unidad de Inspección de la Escuela Militar de Montaña.

*Al C. I. R. núm. 2 (Alcalá de Henares, Madrid)*

Capitán médico D. Fernando Prados Moreno (1.285), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid)*

Teniente coronel médico D. Teófilo Sánchez Montoya (690), de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

### FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*A la Fábrica Nacional de Valladolid.*

Capitán médico D. Antonio Gálvez Carrasco (1.619), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

*A la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia.*

Comandante médico D. José Quesada Domínguez (1.136), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

*Al Hospital Militar de Sevilla (para jefe de Servicios).*

Teniente coronel médico D. Ramón Paineira Sandomingo (689), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia y agregado a la Clínica Militar de dicha plaza.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 15 de enero último (D. O. núm. 14), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los oficiales auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

### VOLUNTARIO

*Al grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos).*

Teniente D. Guillermo Barbeito Fraga (454), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño y agregado a la Jefatura de Sanidad y Consultorio de dicha plaza (derecho preferente).

### FORZOSO

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

*Al Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).*

Capitán D. Enrique Alfambra Martínez (290), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 15 de enero último (D. O. núm. 14), pasan destinados, con el carácter que se indica al Centro y Unidades que se expresan, los suboficiales y personal de Banda del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

*A la Academia de Sanidad Militar (Madrid)*

Brigada maestro de Banda D. José Llamas Román (27), del Grupo Regio-

nal de Sanidad Militar núm. 7 (artículo 27).

**A la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid)**

Sargento D. Pedro Sanjuán García (783), de la misma Unidad a que se le destina, en posesión del título de Instructor de Educación Física, el cual percibirá el complemento de destino por especial preparación técnica, por ocupar vacante para la que se exige título comprendido en el grupo 3.º factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

**Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 2 (Sevilla)**

Sargento D. Rafael Pérez García (882), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2.

**Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 3 (Valencia)**

Sargento D. Juan Megías Blasco (691), de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la Brigada de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

**FORZOSOS**

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. núm. 148).

**Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 7 (Valladolid)**

Sargento D. Francisco Fernández Delgado (881), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. núm. 148).

**A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Sargento D. Jesús Franco Arceo (880), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

**A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)**

Sargento D. José Pérez García (879), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.  
Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11

de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con una antigüedad de 18 de febrero de 1974, al jefe y oficial médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

**A teniente coronel médico**

Comandante médico D. Francisco Flórez Tasaón (703), del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», quedando confirmado en su actual destino como comprendido en el apartado c). Base VII, artículo 1.º de la Orden de 10 de febrero de 1962 (D. O. núm. 37).

**A comandante médico**

Capitán médico D. Santiago Reig Gomis (1.150), de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, quedando agregado a dicha Unidad por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle con carácter voluntario o forzoso, o antes si se cubre la vacante por él producida o se produjera un cambio en su situación militar.  
Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Agregaciones**

Para cubrir la vacante de teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Grupo de Sanidad Militar de Sahara anunciada en turno de provisión normal por Orden de 22 de enero último (D. O. número 20), pasa agregado en comisión por un año, sin derecho a dietas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado dos de la Orden de 27 de octubre de 1972 (D. O. núm. 251), por aplicación igualmente de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), el de igual empleo y Cuerpo D. José Martínez-Aedo Sáenz de Omitjana (1.731), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.  
Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Trienios**

La Orden de 24 de enero de 1974 (D. O. núm. 36), por la que se conceden al sargento de Sanidad Militar don Antonio Darriba Vázquez (750), tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,74 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias como comprendido en el artículo 3.º de la Ley 20/73, con antigüedad de 25 de marzo de 1971 y a percibir

desde 1 de septiembre de 1973, se entenderá rectificadas en el sentido de que al interesado le corresponde un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con la misma antigüedad y efectos económicos, en lugar de lo que se hace constar en dicha Orden y que antes se cita.  
Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**Escala de complemento**

**Ceses**

Causa baja en su destino, a petición propia, el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, D. José García Ramos, del Hospital Militar de Valencia, quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo, que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**DIRECCION DE MUTILADOS**



**Ascensos**

La Orden de 14 del actual (D. O. número 42) por la que, entre otros, se asciende al empleo de sargento efectivo legionario al legionario (sargento honorario) caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don Basilio Peito Riesgo, queda rectificadas en el sentido de que su primer apellido es Peito.  
Madrid, 24 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**



**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada D. Aurelio Herrero Miguel, jefe de la 6.ª Zona de la Guardia Civil, al comandante de dicho Cuerpo, D. Jesús García Fustel, el cual está en la situación de disponible.  
Madrid, 19 de febrero de 1974.

COLOMA GALLEGOS